

Nuestra Señora de Guadalupe
Educación Religiosa—Confirmación Año 1
Primer Año (Ingles)
Inscripción 2020—2021



1 niño \$40 / 2 niños \$60 / 3+ niños \$90
 (más el costo del libreto \$19)(No Devoluciones)
 \$50/\$70/\$100—cada niño despues del 30 de septiembre2020

Nombre de la Familia _____

Padre _____ Madre _____

Niño/a vive con: Ambos padres _____ Madre _____ Padre _____ Otro* _____

Dirección _____ Ciudad _____ Código _____

*Nombre _____ *Relación _____

Email: _____ Teléfono _____

Uso de Oficina

ID de Familia: _____

Un pago minimo de 50% deberá acompañar el registro.

Debido: _____ Fecha de Registración: _____

Pago: _____ Efectivo Credito Cheque

Resto: _____ Recibo #: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Plan de Pago (debe ser liquidado para Enero 2021):

Mes	Deposito \$	Recibo #
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____

Estoy de acuerdo en pagar a Nuestra Senora de Guadalupe el total de la matricula de educación religiosa de mi niño/a según el plan descrito aquí.

Firma: _____ Fecha: _____

Para estudiantes que están en los siguientes grados y se preparan para su primer año de Confirmación.

Sesion III

Domingo 1:00-3:00 8° 9° 10° 11°

Primer año de preparación de Confirmación

Niño/a _____
 Apellido _____ Nombre _____

Fecha de Nacimiento _____ Grado en la Escuela 2020– 2021 _____

Información de los Sacramentos

Bautizado/a? Sí _____ No _____
 Iglesia _____ Ciudad _____

Historia de Educación Religiosa

¿El niño asistió a clases de educación religiosa en nuestra iglesia el año pasado?

Sí _____ No _____ ¿Asistió a clases en otra iglesia? * _____
 Nombre de la Iglesia

Se requiere una carta de verificación de asistencia

Documentos requeridos

Certificado de Nacimiento (copia): _____	<u>Recibido</u>	Carta de Verificación _____	<u>Recibido</u>
Certificado de Bautismo (copia): _____			
Certificado de Comunión: _____			
Tiene alguna necesidad especial _____			

Permiso de Foto:

Yo, padre/tutor legal de: _____, por la presente doy permiso para tomar fotografías en condiciones de mi hijo/(a) y utilizados por la Educación Religiosa para su publicación de boletines, folletos, páginas web, informes de prensa y promover y/o tipos similares de eventos en la Iglesia. Estas imágenes no seran manipuladas o utilizadas en cualquier lugar público, ademas de lo señalado, sin el permiso adicional.

Fecha: _____ Firma del padre/tutor: _____

1206 East 9th Street, Austin, Texas 78702

Web site: www.olgaustin.org

Phone: (512) 478-7955

Fax: (512) 478-8377



EVANGELIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA Y REQUISITOS DEL PROGRAMA SACRAMENTAL

Para participar y completar los programas de Evangelización de Nuestra Señora de Guadalupe, los estudiantes deben asistir y completar el año completo de la evangelización. Un año completo se define por no más de 3 ausencias justificadas durante el año escolar de educación religiosa.

Para participar y completar los Programas Sacramentales (Primera Comunión, Reconciliación y Confirmación) de Nuestra Señora de Guadalupe, la Diócesis de Austin requiere que los estudiantes deben asistir a dos años completos de preparación para la Educación Religiosa. Cada año debe ser atendido consecutivamente con no más de 3 ausencias justificadas por año del programa. Los estudiantes con más de 3 ausencias deberán repetir el año.

La cuota para el Programa de Educación Religiosa es de \$ 40 por niño más el costo del libro de trabajo (\$ 19). La cuota de inscripción tardía (después del 30 de ~~SEPT.~~ de 2020) es de \$ 50 más el costo del libro de trabajo. Se requiere una cuota mínima del cincuenta por ciento (50%) en el momento de la inscripción.

POLITICA DE ASISTENCIA

Para participar y completar la Evangelización de la Educación Religiosa y los Programas Sacramentales de Nuestra Señora de Guadalupe, los niños / estudiantes deben completar el año completo de preparación. Un año completo se define por no más de 3 ausencias justificadas durante el año escolar de educación religiosa. Los estudiantes con más de 3 ausencias deberán repetir el año.

Tres tardanzas equivalen a una ausencia: 3 tardanzas = 1 ausencia

POLÍTICA DE DEJAR Y RECOGER AL ESTUDIANTE

Se requiere que los padres traigan a sus estudiantes al salón de clase y firmar al dejarlos. Al final de la clase, los padres deben recoger a su estudiante y firmar al recogerlos.

Los estudiantes no serán admitidos a clase sin un padre, ni se les permitirá salir del salón de clase solo. Esto es para la seguridad de todos nuestros niños / estudiantes. Esto incluye a los estudiantes en el Programa de Secundaria y Preparatoria. El incumplimiento de esta política podría hacer que su hijo (s) no pueda participar en el programa de Educación Religiosa. Esta es una recomendación de la Diócesis de Austin.

Los niños / estudiantes deben ser recogidos dentro de los 15 minutos de la salida de la clase.

Su firma a continuación indica su acuerdo y el cumplimiento pretendido con las políticas y requisitos de la Educación religiosa de Nuestra Señora de Guadalupe.

Firma de Padre

Fecha